

Decreto N.º 136 de 1936.

Diciembre 14.

por el cual se hacen unos nombramientos de Ingeniero Ayudante y Dibujante de las Obras Públicas Municipales.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Nombranse para desempeñar los cargos de Ingeniero Ayudante y Dibujante de la Dirección de Obras Públicas Municipales, a los señores Pedro Mendoza Soñeri e Ignacio Chares, a quienes se les dará la debida posesión.

Dado en Bucaramanga, a catorce de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde Municipal,

Mam. Mancini

El Secretario de la Alcaldía,

Fidelde J. Giral.